

# TRÁMITES OFICIALES-DISCAPACIDAD

TELÉFONOS: 4011-5100 - INTERNO: 129/130

Instructivo Plan de tratamiento



O. S. C. T. C. P.  
Moreno 3037  
Capital Federal  
Reg. INOS 1-2160  
Form /2021

## Plan de tratamiento:

**Señores profesionales:** se recuerda que el plan de tratamiento es individual y particular de cada paciente. Cualquier plan *copiado y pegado* será rechazado, demorándose la autorización del mismo.

-Nombre y apellido:

-DNI:

-Número de afiliado:

-Edad:

-Diagnóstico:

-Modalidad de tratamiento (presencial, teleconsulta o ambos):

En caso de ser virtual (teleconsulta) detallar la manera de trabajo.

-Objetivos generales:

-Objetivos específicos:

-Plan de acción:

-Tiempo estimado para lograr dichos objetivos.

**Por consultas comunicarse con el Dpto. de Prestaciones Discapacidad OSCTCP – Sede Central**

- Tel. De lunes a viernes de 09 a 17 hs. Al teléfono: (011) 4011-5100 Internos 128 / 129 / 130.
- Correo electrónico a: [tramitesdisca2021@uta.org.ar](mailto:tramitesdisca2021@uta.org.ar)

Auditoría Médica – OSCTCP Sede Central.